

## DGF. Sistema de Gestión de Bosques

### Cartilla Informativa de Solicitud de Certificados

La Dirección General Forestal es el órgano ejecutor de la política forestal del MGAP. Dentro de sus competencias promueve el desarrollo forestal en todas sus etapas productivas así como también gestionar los proyectos de los bosques plantados y la conservación del bosque nativo y su registro.

Pensando en los usuarios y empresas forestales, la DGF está llevando adelante un plan para acompañar el avance tecnológico con el que cuentan las empresas.

En esta primera etapa, se desarrolló el Sistema de Gestión de Bosques el cual permite, mediante una PC con internet, la solicitud y emisión de Certificado de exoneración de impuestos (Aportes a BPS, Patrimonio, IRAE y Contribución Inmobiliaria Rural) para bosque Plantado o Nativo de manera 100% en línea.

Para hacer uso del sistema, el usuario debe haberse registrado previamente en el [Registro Sistema de Clave Única](#) de Agestic y contar con un Nivel 2 de Seguridad, registrándose en un [Puesto de Atención Ciudadana](#) (PAC) o contar con CI electrónica (y un lector de cédula), lo cual nos garantiza la identificación de quién está realizando el trámite así como también la protección de la información custodiada por DGF.

En el caso de Apoderados, Técnicos Forestales, Representantes deberán presentar, en el sistema un documento (.pdf) que acredite su representación.

Con la siguiente URL Usted podrá acceder al sistema de Gestión de Bosques para solicitar un Certificado de Exoneración de Bosques.

<https://dgrn.mgap.gub.uy/GestionDeBosques/inicio.aspx>

A su vez, hay que considerar que por un tiempo van a convivir dos tipos de Certificados de Exoneración de Bosques:

**MINISTERIO DE GANADERÍA AGRICULTURA Y PESCA**  
**DIRECCIÓN GENERAL FORESTAL**  
REGISTRO GENERAL DE BOSQUES

CERTIFICADO DE EXONERACIÓN DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA - PATRIMONIO - I.R.A.E.

Serie AA Nº 077580  
 U.R. 0,75

Montevideo, ..... de ..... de 20.....

Sr. Jefe del Registro ..... con domicilio constituido en ..... Nº ..... Tel. .... del Departamento de: ..... inscripto en la Dirección General Impositiva con el Nº R.U.T. .... y en D.I.CO.SE. con el Nº ..... Solicito se me expida certificado a efectos de obtener la exoneración del impuesto:

Para el/los ejercicio(s) fiscal(es) ..... a cuyo efecto consigno los siguientes datos:

DEPARTAMENTO: .....

NOTAS	Nº DE BOSQUE	ÁREA FORESTADA	PADRÓN	SECCIÓN JUDICIAL	TITULARIDAD	FECHA DE PLANTACIÓN
(1) La solicitud debe llenarse a máquina v/o computadora. No se aceptará manuscrito.  (2) Debe llenarse u formulario para cada carpeta y/o plan.						
		Total de Área Forestada				

VINCULO GRAFICO: BRL\_21388142811 - IMPRIMENTA AUTORIZADA  
 0075 AA DEL 16.01 AL 31.03 X 2 1948 - 112017  
 Contribución Inmobiliaria - Patrimonio - I.R.A.E.

Número 1  
 Página 1 de 1

**CERTIFICADO PARA EXONERACIÓN**  
Leyes 15.938 del 26 de diciembre de 1987, 18.425 del 27 de diciembre de 2007 y sus normas modificativas, concordantes y reglamentarias.

A pedido de **Pablo - No Funcionario** con cédula de identidad **28585587** en carácter de **APODERADO Y/O TÉCNICO RESPONSABLE** de **ABARLY S.A.** cc cuyo número de RUT es **210201880016** y a los efectos de obtener la exoneración de **BPS** para el departamento **Rivera** en el período comprendido entre **01/01/17** y **31/12/17**

**CERTIFICA**

QUE LA DECLARACIÓN DE BOSQUES REALIZADA ELECTRÓNICAMENTE COINCIDE CON LA INSCRIPCIÓN QUE OBRA EN ESTE REGISTRO de acuerdo al siguiente detalle:

Número de bosque	Área Forestada (Has)	Padrón	Titularidad	Tipo de bosque	Fecha de plantación
20717 PN 8446 F 477 C230	60 2000	3390	PROPIETARIO	PN	- / -
20718 PN 8447 F 478 C230	77 8000	4442	PROPIETARIO	PN	- / -
Total	128,0000				

El presente certificado se expide en la ciudad de Montevideo en la fecha indicada al pie.\*

Fecha de evaluación: / /  
 Código de verificación: 46cc770a44  
 Verifique la validez de este documento en:  
<https://dgrn.mgap.gub.uy/gestiondebosques/verificacion.aspx>

Escritura: